

Rut :69.170.400-9

Dirección :J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

Estado :Guardada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-107-CM20

SEÑOR (ES) :	MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA	A Sr (a) :	Claudio Martini
DIRECCIÓN :	Camino Las Majadas 770, Pirque	FONO :	56-2-28556670
RUT :	78.616.370-6	FAX :	56-2-28556670

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE CAMAS Y COLCHON PARA AYUDAS SOCIALES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO:	J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ	4362633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121201 2239-8-LP14	camillas de primeros auxilios	36	(1137167)CAMA - CAMA MADERA CON COLCHÓN RESORTE 1 PLAZA 1159172	(1137167) CAMA - CAMA MADERA CON COLCHÓN RESORTE 1 PLAZA; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$13280	83.000,00	0,00	478.080,00	3.466.080
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		3.466.080
					Dcto.	\$		138.643
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		3.327.437
					19% IVA	\$		632.213
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		3.959.650

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Observaciones del despacho:

ADQ. DE CAMAS Y COLCHONES, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0440, DIDECO 24/3/2020.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>